CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU
Sección Patrimonio y Suministro

"ADQUISICIÓN DE MAQUINAS DE JARDINERIA"

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Nº 24/2022

En la ciudad de Pilar a los 29 días del mes de agosto del año 2022, se procede a la recepción de los bienes que fueran adquiridos en el marco de la modalidad Orden de compra/servicio por convenio marco "**DE ADQUISICIÓN DE MAQUINAS DE JARDINERIA ENTRE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU Y LA FIRMA EMPORIO FERRETERIA S.R.L Ruc nº 80002756-6 representada por el señor AXEL CORVALAN AMIGO** " PAC Nº 410.098, Contrato n° 075/2022, en base al INFORME TECNICO N° 24 de fecha 29/08/2022.-

Atendiendo al plazo establecido y las especificaciones técnicas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), se procede a la recepción de los bienes.

En prueba de conformidad firman el presente Acta en tres ejemplares y de un mismo tenor, los señores MSc. Gustavo Fernández, Jefe de Sección Suministro y Patrimonio, el CPN Victor Rojas Aguilar, Técnico Administrativo de la Sección de Suministro y Patrimonio y el Lic. Juan Aquino R., Jefe de Sección Control y Seguimiento en el lugar y fecha antes mencionados.

Dr. Gustavo R. Fernández G.
Jefe Seccion Patrimonio y Suministro

C.P.N. Victor E. Rojas
Técnico Administrativo

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU * SECCIÓN PATRIMONIO Y SUMINISTRO

Lic. Juan E. Aquino Rolón
Jefe de Sección Control y Seguimiento

Copia 1: Legajo
Copia 2: Sección Patrimonio y Suministro
Copia 3: Sección Control y Seguimiento

INFORME TECNICO Nº 24/22

Pilar, 29 de agosto del 2022

Señor
MSc. Gustavo Fernandez, Jefe
Administrador del Contrato N° 075/2022
Circunscripción Judicial de Ñeembucú
Presente

Los funcionarios de la Sección Patrimonio y Suministro, en su calidad de Inspectores de bienes adquiridos; dando cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, como también las condiciones generales del Contrato N° 075/2022 de fecha 09/08/2022, correspondiente al llamado de **"ADQUISICIÓN DE MAQUINAS DE JARDINERIA ENTRE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU Y LA FIRMA EMPORIO FERRETERIA S.R.L" , RUC: 80002756-6**", representada por el señor **AXEL CORVALÁN AMIGO** , después de haber inspeccionado los bienes en etapa de recepción se pronuncian emitiendo el siguiente informe:

1- Se procedió a la inspección de bienes entregados por la empresa "**EMPORIO FERRETERIA, RUC: 80002756-6**". Adjudicada por Resolución del Consejo de Administración N° 088/2022 de fecha 14/07/2022.
2- Luego de la verificación de cantidad y calidad de los mismos, y comparados con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado; el detalle de lo verificado es el siguiente:

RUBRO: 352 – FF30 – ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS AGROPECUARIOS E INDUSTRIALES.

ITEM S/ CONTRATO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACION TECNICA ESTABLECIDA EN EL PBC	ESTADO DE VERIFICACION		OBSERVACION
			CUMPLE	NO CUMPLE	
1	Maquina Corta Césped	Potencia de 6 hp o superior, Cilindrada de 230 cm3 o superior , motor de 4 tiempos, naftera, con cuchilla y ajuste de altura de 5 niveles como mínimo y máxima de 7.	X		Ninguna.
2	Desmalezadora	Cilindrada de 44,3 cm3 o superior, potencia de 2,9 CV o superior,	X		Ninguna.

Marina Torres

Luis Alberto Torres Vera
Auxiliar

		empuñadora multifuncional, ajuste de manillar sin herramienta, cabezal Autocut y cuchilla			

3- Los bienes correspondiente al mencionado contrato fueron recepcionados en fecha 29/08/2022 conforme a lo establecido en el PBC.

Sin otro particular, saludan muy atentamente.-

Marina Torres
Auxiliar

Luis Alberto Torres Vera
Auxiliar

EMPORIO Ferretería S.R.L.

Giro del Negocio: Ferretería - Bazar - Pinturas - Hierros

Dirección: Paraíso esquina Yuasy´y - Barrio Terminal
Tel/Fax: 560 220 / 21 / 22 / 24 - Cel.: (0981) 627 068
E-mail: emporio.ferre@gmail.com
Asunción - Paraguay

FERRETERIA MAYORISTA - DISTRIB.
COMERCIO RAMOS GENERALES

Timbrado Nº: 15798982
Fecha Inicio de Vigencia 03/08/2022
Fecha Fin de Vigencia 31/08/2023
R.U.C.: 80002756 - 6

NOTA DE REMISION

001 - 001 **Nº** 0004368

1000004368

Nombre o Razón Social: CSJ-CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU
RUC o C.I. del Destinatario: 80005191-2
Dirección completa del punto de partida: PARAISO Y YUASY´Y - BARRIO TERMIN
Ciudad: **Departamento:**
Dirección completa del punto de llegada: PILADE VALORIANI ESQ/CPTAN ZAMPHIROPOLOS
Ciudad: PILAR **Departamento:**
Fecha del inicio del traslado: Asuncion, 25 de agosto de 2022
Fecha de termino del traslado: 25/08/2022
Marca del vehículo de transporte: FIAT UNO MILLE
Número de chapa: AVU958
Nombre o Razón Social del transportista: EMPORIO FERRETERIA SRL
RUC del transportista: 80002756-6
Nombre del conductor: JULIO CASTRO
C.I. del conductor: 990252
Dirección del conductor: FLORENCIO VILLAMAYOR Y MEXICO
Km Estimado de Recorrido:
Motivo del Traslado: VENTAS
Factura Nº:
Fecha Factura:

Código	Cantidad	U. Med.	Detalle de la Mercadería
001378	1	UNID	MAQUINA CORTA CESPED.TRAMONTINA
[illegible]724	1	UNID	DESMALEZADORA GARDEX

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECCIÓN PATRIMONIO Y SUMINISTRO

Dr. Gustavo R. Fernández G.
Jefe Sección Patrimonio y Suministro

C.P.N. Víctor E. Rojas
Técnico Administrativo
23/08/2022